## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS





EXPRESIONES DE INTERÉS, BM.

SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS

"PROYECTO PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y RECUPERACIÓN ANTE EMERGENCIAS EN ECUADOR"

#### ACTA Nro. 002

ACTA DE ENMIENDAS A LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS, REFERENCIA Nro. 0001-MTOP-CF-SBCC-2018-01, DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LA "FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TERMINAL PESQUERO Y CABOTAJE DE LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ".

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, siendo las 11h00 horas del día martes 02 de octubre de 2018, en la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne el Comité de Evaluación (Comisión Técnica) conformado y encargado de llevar adelante el proyecto que tiene por objeto realizar la "FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TERMINAL PESQUERO Y CABOTAJE DE LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ", conforme consta en la Resolución Nro. 082-2018, de 28 de junio de 2018, reformada mediante Resolución Nro. 130-2018, de 19 de septiembre de 2018, suscritas por el Ingeniero Jorge Aurelio Hidalgo Zavala, entonces Viceministro de Infraestructura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en calidad de delegado para el efecto por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: Ingeniero César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, Subrogante, en calidad de Presidente; el Ingeniero Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco, Director de Estudios del Transporte del Ministerio de Trasporte y Obras Públicas; y, el Ingeniero Jorge Fernando Salgado Brasero, Supervisor Regional 3, de la Dirección de Construcciones del Transporte. Actúa como secretario el Abogado Luis Alberto Vélez Cabrera, Analista de Contratación 2.

Constatado el quórum de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en la Sección VI, Contrataciones y Adquisiciones del Manual Operativo BM, se instala la sesión. El secretario del Comité de Evaluación (Comisión Técnica) solicita la palabra y pone en consideración el orden del día que se detalla a continuación:

- ENMIENDAS A LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS, REFERENCIA Nro. 0001-MTOP-CF-SBCC-2018-01; Y,
- 2. TOMA DE DECISIONES.

El señor Presidente, dispone iniciar con el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto del orden del día.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.-

 ENMIENDAS A LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS, REFERENCIA Nro. 0001-MTOP-CF-SBCC-2018-01:

El Presidente del Comité de Evaluación toma la palabra y pone en consideración de los demás miembros del Comité, que es necesario realizar una enmienda (aclaración) a la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS, REFERENCIA Nro. 0001-MTOP-CF-SBCC-2018-01, en relación a la fecha máxima para presentar las Expresiones de Interés, en virtud de que el día 08 de octubre de 2018, se ha dispuesto Feriado Nacional por la Independencia de Guayaquil, por lo que se realizará la modificación que se señala a continuación, moción que es aceptada por todos los miembros del Comité de evaluación.

### MINISTERIO DE Transporte y obras públicas





# EXPRESIONES DE INTERÉS, BM. SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS "PROYECTO PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y RECUPERACIÓN ANTE EMERGENCIAS EN ECUADOR"

El Comité de Evaluación realiza la siguiente enmienda (aclaración):

Se modifica el texto del último inciso de la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS, con referencia Nro. 0001-MTOP-CF-SBCC-2018-01, del proyecto que tiene por objeto realizar al "FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TERMINAL PESQUERO Y CABOTAJE DE LA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ", donde se menciona lo siguiente:

"Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el 08/10/2018 hasta las 15H00".

Que, en adelante se entenderá:

"Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el 09/10/2018 hasta las 15H00".

#### 2. TOMA DE DECISIONES:

El Presidente del Comité de Evaluación, toma la palabra y solicita que por Secretaría se proceda a realizar el proyecto de documentos para publicar la presente Acta en los medios de correspondientes, conforme a la normativa del Banco Mundial.

Sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión a las 12h00, del día inicialmente indicado, por lo que se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el Acta.

Concluido el receso y con la presencia de todos los miembros del Comité y sus participantes, en unidad de acto firman la presente Acta.

Ingeniero César Augusto Medina Galarza **PRESIDENTE DEL COMITÉ** 

Ingeniero Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco MIEMBRO DEL COMITÉ

Ingeniero Jorge Fernando Salgado Brasero MIEMBRO DEL COMITÉ

El secretario que certifica:

Abogado Luis Alberto Vélez Carrera **SECRETARIO**